

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 780/1967, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Mariano Fernández Gavarrón, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Mariano Fernández Gavarrón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintidós de marzo del corriente año, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 781/1967, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintiocho de marzo del corriente año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 782/1967, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Fernando García Rebull.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fernando García Rebull, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintinueve de marzo del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 783/1967, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Carlos Hernández Risueño, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Carlos Hernández Risueño, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintinueve de marzo del corriente año, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 784/1967, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Francisco Rey Sánchez.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Francisco Rey Sánchez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintinueve de marzo del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 785/1967, de 7 de abril, por el que se destina al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Infantería don Francisco Coloma Gallegos.*

Vengo en destinar al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Infantería don Francisco Coloma Gallegos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 786/1967, de 7 de abril, por el que se nombra Comandante General de Melilla al General de División don Joaquín Noguera Márquez.*

Vengo en nombrar Comandante General de Melilla al General de División don Joaquín Noguera Márquez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA